



COMANDO DE LA ARMADA  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN  
\*\*\*\*\*

Asunción, 16 de septiembre de 2024

NOTA N°: 560/2024

Señor:

Director Nacional de Contrataciones Públicas.

**DR. JUAN AGUSTIN ENCINA**

Presente

Tengo el honor de dirigirme al señor Director Nacional, en referencia al llamado de la LMC N° 10/2024 para el “MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS LABORATORIALES Y ODONTOLÓGICOS” con ID 454.413, a fin de justificar la aplicación del anticipo financiero previsto por la convocante para el presente proceso de contratación.

El anticipo financiero, podrá otorgarse hasta el **cinco por ciento (5%)** del monto total del contrato, a requerimiento de la empresa adjudicada, una vez suscripto el contrato de referencia.

En base a las manifestaciones realizadas, y esperando haber justificado suficientemente, me despido atentamente.



  
JUAN RAMON DUARTE VERA  
Cap F DEM – Jefe UOC N° 3